



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día quince de julio del presente año. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES.

ÚNICO. Se hace de conocimiento que, de manera adicional a las medidas preventivas que este Poder Judicial del Estado de Puebla ha venido ejecutando, a partir del desencadenamiento de la situación epidemiológica ocasionada por el virus SARS-Cov2, la Presidencia ha gestionado con la Coordinación de Protección Civil y Salud Ocupacional de este Poder, la implementación de las jornadas de sanitización en los Órganos Jurisdiccionales que alberga Ciudad Judicial, mismas que tienen verificativo en dos horarios, matutino y vespertino. Lo anterior, a efecto de evitar la propagación del citado virus; asimismo se ha solicitado que dichas medidas sean de conocimiento público, a fin de que las y los usuarios del servicio accedan con mayor seguridad a los recintos.